

# LA UE RUMBO A LA NEUTRALIDAD CLIMÁTICA: CON BRÚJULA Y DERIVA

Lara LÁZARO TOUZA

*Centro de Enseñanza Superior Cardenal Cisneros (adscrito a la UCM) y Real Instituto Elcano*

Gonzalo ESCRIBANO FRANCÉS

*Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) y Programa de Energía y Clima del Real Instituto Elcano*

LAS políticas de energía y clima adoptadas por la UE desde los años ochenta del siglo XX han sentado las bases para proponer el objetivo de alcanzar la neutralidad climática en 2050, alineando intereses y valores de la Unión y reforzando su posición de líder mediante el ejemplo en el ámbito internacional.

Para alcanzar dicho objetivo, se presenta en 2019 el Pacto Verde Europeo (PVE) al que acompaña en 2021 el paquete «Objetivo 55» que incluye numerosas medidas legislativas y ejecutivas, revisiones de medidas preexistentes y nuevos fondos que tratan de limitar el impacto de la descarbonización en los más vulnerables. Guiada por el PVE, la UE enfrentaba la pandemia con el mayor paquete de recuperación verde de su historia, que se espera facilite el cumplimiento de los objetivos de los Planes Nacionales Integrados de Energía y Clima. Más recientemente, la respuesta de la UE a la invasión rusa de Ucrania, con REPowerEU, aumenta la ambición renovable de manera muy significativa.

Todo ello en un contexto de incertidumbre radical y deterioro de las expectativas económicas. Así, algunos de los retos a los que se enfrenta la UE para cumplir con sus objetivos de descarbonización incluyen: asegurar la seguridad del suministro, diversificar fuentes energéticas y proveedores, reducir la dependencia energética de Rusia, adaptarse a la volatilidad de los precios de la energía y asegurar la continuidad, viabilidad política y la aceptación social de las políticas de descarbonización.